

“Bibliotecas populares y promoción de la lectura: un estudio de caso”

Alumna: Naveiras, Claudia

claudianaveiras@gmail.com

Resumen:

El presente trabajo se propone reflejar la investigación llevada a cabo sobre la relación entre los recursos que erogó el Estado en sus tres niveles y la gestión de actividades de Promoción de la lectura por parte de las Bibliotecas Populares del Gran Buenos Aires Sudeste durante el año 2010.

Se logró establecer que frente a la recepción de los mismos recursos, la cantidad y calidad de actividades realizadas fueron muy disímiles entre unas unidades y otras, aún dentro de los mismos distritos.

Palabras claves: Promoción de la lectura; Lectura; Bibliotecas populares

*“...es muy difícil que frente a demandas por mejores condiciones de vida
se priorice el derecho a leer,*

*pero no es menos cierto que la lectura
constituye una de las vías centrales no sólo como parámetro
educativo,
sino también para formar ciudadanos críticos.” Ivana Mihal*

Introducción

La escritura de una tesis (en este caso, tesina) es el final de un camino que, a su vez, deja muchas puertas abiertas. Y ha llegado el día, según parece, de rememorar el “por qué”, de recuperar el “cómo” y de repensar los “por lo tanto”.

Si bien, al llegar a tal instancia, en general la mayoría de los bibliotecarios tenemos un trabajo que es fuente de temas a desarrollar, ese no fue el caso de esta investigación. Trabajando en una Biblioteca universitaria, se decidió abordar variables que, aún hoy, apasionan a quien suscribe: la promoción de la lectura por un lado, y la gestión de las Bibliotecas populares por el otro, ambas relacionadas entre sí a través de los recursos apartados por el Estado para la realización de tales actividades.

La idea era ir mucho más allá de la obtención de un título, por el convencimiento de intentar hacer una contribución al conocimiento de estas instituciones amadas. Fue así como, indagando en los recursos que desde los Estados tanto nacional, provincial como municipales se erogaron hacia las BP, se intentó arribar luego a cada una de las 44 unidades reconocidas por CONABIP que se ubican en la zona Sudeste del Gran Buenos Aires -- correspondientes a los partidos de Avellaneda, Quilmes, Berazategui y Florencio Varela-- , para establecer una relación entre las actividades de promoción de la lectura que desarrollaron durante el año y los recursos que para ellas aportó el Estado y determinar así, si estos recursos fueron suficientes.

Marco conceptual/ histórico y legal

Por tratarse de instituciones con características particulares, establecimos en primera instancia un marco histórico/legal que determina su nacimiento en Argentina en el año 1866 en la Pcia. de San Juan. Más tarde, mediante la Ley 419 de 1870, Sarmiento crea la *Comisión Protectora de las Bibliotecas Populares*, la actual CONABIP. Dicha normativa afirmaba en su Artículo 1 que estas instituciones serían “auxiliadas por el Tesoro Nacional”¹, en el contexto del pensamiento positivista, en continuación del ideario de la Ilustración, cuyos componentes principales (razón instrumental, sociedad evolutiva y fe en el progreso) consiguen la adhesión de personas como Domingo Faustino Sarmiento, quien poseyó una “firme convicción del rol transformador del Estado, heredera de la ilustración.”²

Dentro de la Doctrina del Derecho, estas instituciones entran dentro de la clasificación de *Asociaciones civiles sin fines de lucro* por las siguientes características: poseen personalidad jurídica, porque se trata de un ente que puede adquirir tanto derechos como obligaciones; surge de la unión de las personas que son los miembros que la integran; tiene un nombre que la designa colectivamente y su existencia es independiente del egreso o ingreso de sus miembros; poseen patrimonio propio para lograr sus fines; confeccionan un estatuto, que se constituye en una ley interna que reglamenta su organización y funcionamiento; tienen como fin el bien común sin ánimo de lucro; su patrimonio está desvinculado

¹ Argentina. Ley 419. (1870) Bibliotecas populares. Auxilio financiero. Buenos Aires: Abeledo- Perrot online. Consultado en julio de 2011.

² Alori, L.; Blanco, T.; Cerra, Á. (2001) **Cambios y continuidad en la sociedad argentina**. En: Alori, L. [y otros]. Dos siglos en la Argentina: una interpretación socio histórica. Buenos Aires: Biblos. P. 61-75.

del Estado, más allá de que este les otorgue subvenciones, porque de esa manera conservan su carácter privado; no obstante, requieren la autorización del Estado para funcionar.³

Por otra parte, definimos a la *Promoción de la lectura* como un conjunto de actividades que buscan iniciar y profundizar el hábito de la lectura y la formación de lectores críticos y autónomos, dentro de las actividades de *extensión bibliotecaria y cultural*, entendidas estas como un conjunto de acciones y planes que procuran la optimización de la relación usuario- biblioteca, no ya con el objeto de reclutar usuarios, sino el de generar un proceso de animación socio-cultural y las funciones de consolidar y transmitir la identidad cultural, democratizar la cultura y el conocimiento, apoyar los procesos de cambio social, afianzar y/o generar el hábito y el gusto por la lectura como forma de enriquecer el interior de las personas y humanizar la cultura en oposición a la masificación, insertas necesariamente en lo que llamamos *políticas culturales*.⁴

A su vez, definimos a la *lectura* como de “una práctica social cuyo valor no preexiste, sino que se va conformando en la conciencia de los distintos grupos sociales en relación con una heterogeneidad de situaciones”.⁵

Como antecedente de este estudio, podemos mencionar el que realizaron Sleimen, Coringrato y Rojas indagando en la oferta que

³ Rivera, J. C. (2007) “Asociaciones y fundaciones.” En su: Instituciones de derecho civil: parte general. 4ª. Ed. Buenos Aires: Abeledo- Perrot. v2. p. 307-308.

⁴ Sleimen, S.; Gauchi, V.(2003) Herramientas para la gestión de la promoción de la lectura. -- 3a. ed. -- [Documento electrónico hipertextual]. -- Mar del Plata : Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Humanidades. Departamento de Documentación.

⁵ Díaz Súnico, M.(2005) **El concepto de placer en la lectura**. En: Educación, lenguaje y sociedad. Vol. III, no. 3 (Diciembre), p. 21-32.

las Bibliotecas Públicas del país ofrecen a los usuarios a través de Internet. La conclusión a la que llegaron es que existen muchas posibilidades de desarrollo web que se facilita desde el Estado Nacional a través de CONABIP, pero, sin embargo, son muy pocas las entidades que las aprovechan.⁶

El resto de los estudios que ubicamos como antecedentes, no fueron realizados en la Argentina, sin embargo, otorgan un panorama de la realidad Latinoamericana. Por ejemplo, el realizado por Salas Lamadrid⁷ en Chile, Ortega Cortez en México,⁸ Trzeciak de Oliveiras y Sienna⁹ en Brasil. Incluso nos informamos de un estudio realizado en Cataluña por Baró, Mañá, Barrios y Baena,¹⁰ que nos pareció también importante incluir.

Por su parte, el Informe de Gestión 2003/2011 de CONABIP nos permitió apreciar los cambios que se produjeron en la gestión presupuestaria desde el 2003 hasta el presente. Teniendo en cuenta que el Estado Nacional venía aportando recursos extraordinarios fuera del Fondo Especial de BP, finalmente en el año 2006 se decide que se incluya a la CONABIP en el Presupuesto Nacional, con lo cual hubo un incremento

⁶ Sleimen, S., Coringrato, A. M., Rojas, M. C. (2012) **Qué ofrecen a los lectores las bibliotecas públicas y populares argentinas en la web: análisis de sus sitios en 2011-2012.** En: Revista de Educación de la Facultad de Humanidades, UNMdP, N° 3, año 3.

⁷ Salas Lamadrid, C. (2010) **El rol del Estado en el fomento del libro y la lectura: estudio de la situación en Chile.** En: *Serie Bibliotecología y Gestión de Información*, Jun., Issue 58, p. 4-59

⁸ Ortega Cortez, F. P. (2006) **Comunidades y trayectorias de lectura en la biblioteca pública: un estudio etnográfico en el municipio de Chalco, Estado de México.** En: Revista Mexicana de investigación educativa, ene-mar. Vol.11, no28. p. 293-315.

⁹ Trzeciak de Oliveiras, B.; Sienna, M. M. [2010] **Lectura pública: un estudio de caso de la Biblioteca Pública de Parana.** Parana: Biblioteca Pública de Parana. División extensión.

¹⁰ Baró, M. [y otras] (2012). **Promoción de la lectura en las bibliotecas públicas de Cataluña: evaluación y resultados.** En: *El Profesional de la Información*. may/jun, Vol. 21 Issue 3, p277-281.

presupuestario del 326% durante el período que corresponde a la gestión mencionada.¹¹

Problema, hipótesis y metodología

El problema que se planteó al comienzo de la investigación, fue cómo se veían reflejados los recursos que otorga el Estado en sus tres niveles, en las actividades de promoción de la lectura realizadas por las BP de la zona Sudeste del Gran Buenos Aires durante el año 2010.

La hipótesis que guió este estudio fue que, efectivamente, los recursos que llegan a las BP desde los Estados nacional, provincial y municipales, propiciaron la realización de actividades de Promoción de la lectura por parte de las BP.

Para ubicar las unidades en las que debíamos indagar nos basamos fundamentalmente en el sitio oficial de la CONABIP, que tiene algunos errores en su directorio, no obstante lo cual, provee de una mayor actualización.

Comenzamos intentando un estudio cuantitativo, pero ante las dificultades para obtener datos numéricos, optamos por la orientación cuali-cuantitativa, mediante un estudio exploratorio-descriptivo, porque nos propusimos estudiar el tema de las BP que está muy poco abordado por la investigación, al mismo tiempo que se trató de describir el comportamiento y características de sus

¹¹ CONABIP. Informe de gestión 2003/2011. Consultado en enero de 2013. Disponible en: <http://issuu.com/marilauri/docs/informegestion/1?mode=window>

actores en relación a la gestión de herramientas de promoción de la lectura.

Conclusiones

Los Estados Nacional y Provincial, así como los municipios estudiados no otorgaron beneficios especiales a las BP durante el año 2010 para ser utilizados en la promoción de la lectura. Eventualmente las han hecho acreedoras de subvenciones destinadas a diversas situaciones específicas (edilicias, tecnológicas, etc.).

Los recursos que sí recibieron las BP por parte del Estado durante el año 2010 gestionados a discreción por cada unidad, fueron: compra descentralizada de libros con descuento del 50% de su valor en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires (CONABIP); compra centralizada de libros dos veces al año (CONABIP); descuentos en la tarifa del servicio telefónico (CONABIP); exención del impuesto a las ganancias (CONABIP); subsidios especiales para la realización de algunos proyectos, pero no relacionados con la promoción de la lectura (CONABIP); el importe equivalente a dos sueldos básicos de docentes (Ley Provincial 13056/03); el importe otorgado anualmente por el Municipio de Quilmes (Ordenanza 91621/01) y el importe que determina el Municipio de Avellaneda (Ordenanza 7408/84 y sus modificatorias 12611/98).

Indagadas 44 unidades, obtuvimos respuestas de 21 de ellas, es decir, sólo un 48%. Los motivos por los que las 23 restantes no

respondieron fueron diversos: un 2% directamente se negó a responder, un 7% dejaron de funcionar, un 20% se comprometieron a responder, pero nunca lo hicieron y al quinto intento de obtener las respuestas se desistió de ellas, dando por sentado una negativa, mientras que con el 23% restante, no pudimos contactarnos.

De las que respondieron, el 76% consideró de mucha importancia la realización de actividades de promoción de la lectura y el 24% restante no respondió a la pregunta. En relación a este ítem, se podría decir que si la importancia asignada fuera poca o nula, eso explicaría también la poca cantidad de actividades desarrolladas. Por lo tanto, habría una aparente contradicción entre el porcentaje de importancia dada y el porcentaje de actividades realizadas, ya que un 29% realizó durante el año 2010, 5 o más actividades de Promoción de la lectura, mientras que un 43% efectuó entre 1 y 4. Un 14% no realizó ninguna actividad y el otro 14% no respondió la pregunta. Si bien la cantidad de actividades no indica la calidad de las mismas, nos aproxima a la idea de la capacidad de gestión de cada unidad. Por lo tanto, al interrogar por la evaluación que hicieron de los resultados obtenidos, un 33% determinó que las actividades resultaron muy buenas, un 19% buena, un 5% regular y otro 5% malo, mientras que el 38% de los entrevistados optaron por no responder.

Está probado en este estudio que con los mismos recursos, no todas las unidades pudieron gestionar actividades de promoción de la lectura durante el 2010, a pesar de que un importante número de ellas las considera muy importantes podemos decir que llama la

atención que con los mismos recursos, los resultados entre unas unidades y otras sean tan disímiles.

Es positivo que en la compra de material se deje la selección a los actores institucionales, tanto en la compra centralizada, como —y especialmente— en la descentralizada, y no sea una imposición de las autoridades estatales.

La importancia de estas asociaciones, es directamente proporcional a la necesidad de la sociedad de adaptarse a los cambios. Las BP son habilitadoras de las herramientas en tiempos de desigualdad para aquellas personas que no cuentan con la posibilidad de formarse en otros ámbitos. Sus actividades de promoción de la lectura como parte de la extensión cultural que realizan, se hacen cada vez más necesarias y son garantía del favorecer las acciones que generen una práctica del trabajo intelectual, ofreciendo la incorporación a este mundo cada vez más complicado.

Referencias bibliográficas

- Alori, L.; Blanco, T.; Cerra, Á. (2001) **Cambios y continuidad en la sociedad argentina**. En: Alori, Laura [y otros]. Dos siglos en la Argentina: una interpretación socio histórica. Buenos Aires: Biblos. P. 61-75.
- Álvarez Zapata, D; Argüelles, J. D. (2005) Una mirada a los estudios de comportamiento lector en las bibliotecas públicas de América Latina: usuarios y lectores de las

bibliotecas públicas de México 2005. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. (Lecturas sobre las lecturas; 1)

- Argentina. (2009) Constitución de la Nación Argentina. Buenos Aires : Zavalía.
- Argentina. Ley 419. (1870) Bibliotecas populares. Auxilio financiero. Buenos Aires: Abeledo- Perrot online. Consultado en julio de 2011.
- Argentina.(2001) Ley 25446. Buenos Aires: Congreso de la Nación.
- Argentina. (1986) Ley 23351. Buenos Aires: Congreso de la Nación.
- Baró, M.; Mañà, T.; Barrios, M.; Baena, J. (2012) **Promoción de la lectura en las bibliotecas públicas de Cataluña: evaluación y resultados.** En: *El Profesional de la Información.* may/jun, Vol. 21 Issue 3, p277-281.
- Cárdenas Cristiá, A. de; Rodríguez Cabrera, L. (2008) **Aspectos teóricos conceptuales dirigidos a la promoción de la lectura en niños y jóvenes.** En: *Ciencias de la Información,* vol. 39, No. 2, agosto. p. 3-14.
- Carrizo, E.(1988) **Extensión bibliotecaria: una reconceptualización.** En: Reunión Nacional de Bibliotecarios. AGBRA. Buenos Aires, sep. 14-17.
- CONABIP. **Acerca de CONABIP: historia.** En: <http://www.conabip.gob.ar/conabip/institucional>. Consultado en julio de 2012.
- CONABIP. **Guía para la creación de una Biblioteca Popular.** Consultado en julio de 2012. www.conabip.gov.ar

- **CONABIP. Historia de la CONABIP y las Bibliotecas Populares.** Disponible en.
<http://www.conabip.gob.ar/timeline/hitos> Consultado en julio de 2012.
- **CONABIP. Información presupuestaria.** En:
<http://www.conabip.gob.ar/hoja/209> Consultado el 18/05/2012
- **CONABIP. Informe de gestión 2003/2011.** Consultado en enero de 2013. Disponible en:
<http://issuu.com/marilauri/docs/informegestion/1?mode=window>
- Conforti, N.; Pastoriza, N. E.; Argüello, M. [2003] **Organización de Bibliotecas Escolares.** [Documento hipertextual]. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Humanidades. Departamento de Documentación. 1 disco compacto: col.; 5 1/4 plg. -- Contenidos de enseñanza de Organización de Bibliotecas Escolares de la carrera de Bibliotecario Escolar a distancia.
- Díaz Súnico, M. (2005) **El concepto de placer en la lectura.** En: Educación, lenguaje y sociedad. Vol. III, no. 3 (Diciembre), p. 21-32.
- Fernández, S. M. (2001) **Reflexiones e interrogantes sobre el rol de las bibliotecas de lectura pública en los países en vías de desarrollo.** En: BIBLIOTECAS, Vol. XIX, No. 1 y No. 2. Enero-Diciembre. p.23-45.

- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. *Instituto Cultural*. (2004) Sistema provincial de bibliotecas: una red cultural de acceso a la información. La Plata: el Instituto.
- Hernández Sampieri, R. [y otros] (2006) Metodología de la Investigación. 4ª. ed. México: MCGraw Hill.
- Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires. **Dirección de Bibliotecas: reseña histórica**. En: <http://www.ic.gba.gov.ar/politicasculturales/bibliotecas/index.html> Consultado en julio de 2012.
- Mihal, I. (2008) **El derecho a la lectura: apuntes para pensar los derechos culturales y su relación con la ciudadanía**. En: *Publicación del CIFYH*, nov., Issue 5, p. 563-579.
- Municipalidad de Avellaneda. La ciudad. Consultado en mayo de 2013. <http://www.mda.gob.ar/index.php?s=49>
- Municipalidad de Avellaneda. Ordenanza municipal 7408/84 y sus modificatorias 12611/98, 14890/00 y 15366/01. Avellaneda: Honorable Concejo Deliberante, [2001]. Documento online. Consultado en julio de 2012. <http://fedbibliopopprovbsas.blogspot.com.ar/2011/05/ordenanzas-municipales-bibliotecas.html>
- Municipalidad de Berazategui. Historia. Consultado en mayo de 2013. http://www.berazategui.gov.ar/turismo/index.php?option=com_content&view=article&id=73

- Municipalidad de Florencio Varela. Historia. Consultado en mayo de 2013.
<http://www.florenciovarela.gov.ar/ciudad/historia.aspx>
- Municipalidad de Quilmes. La ciudad. Consultado en enero de 2013. <http://www.quilmes.gov.ar/laciudad/index.php>
- Municipalidad de Quilmes. (2001) Ordenanza N° 91621. Quilmes: Honorable Concejo Deliberante.
- Olivé, L. (2009) **El libro, la lectura y las bibliotecas en la sociedad del conocimiento**. En: Lectura y vida. Año 30, N° 3. p. 20-29.
- Ortega Cortez, F. P. (2006) **Comunidades y trayectorias de lectura en la biblioteca pública: un estudio etnográfico en el municipio de Chalco, Estado de México**. En: Revista Mexicana de investigación educativa, ene-mar. Vol.11, no28. p. 293-315.
- Provincia de Buenos Aires. (1979) Decreto 2446: reglamento de la Ley provincial 9319/79. La Plata: Poder Ejecutivo.
- Provincia de Buenos Aires. (1979) Ley 9319. La Plata: Cámara de Diputados.
- Provincia de Buenos Aires. (1979) Ley 13056. La Plata: Cámara de Diputados.
- Quivy-Camphenoudt, R. (1998) Manual de Investigación en Ciencias Sociales. México: Limusa Noriega.
- Ríos, D. (1995) **A ciento veinticinco años de la Ley 419**. En: BIBLIOTECAS Populares Argentinas. Buenos Aires: Martínez Zarasola, P. 13-28.

- Ríos, D. (2004) **Introducción**. En: Instituto cultural de la Provincia de Buenos Aires. Sistema Provincial de Bibliotecas: una red cultural de acceso a la información. Guía 2004. 1^a. ed. La Plata: El Instituto. (Colección institucional).
- Rivera, J. C. (2007) "Asociaciones y fundaciones." En su: Instituciones de derecho civil: parte general. 4^a. ed. Buenos Aires: Abeledo-Perrot. v2. p. 307-308.
- Salas Lamadrid, C. (2010) **El rol del Estado en el fomento del libro y la lectura: estudio de la situación en Chile**. En: *Serie Bibliotecología y Gestión de Información*, Jun, Issue 58, p4-59.
- Sleimen, S., Coringrato, A. M., Rojas, M. C. (2012) **Qué ofrecen a los lectores las bibliotecas públicas y populares argentinas en la web: análisis de sus sitios en 2011-2012**. En: Revista de Educación de la Facultad de Humanidades, UNMDP, N^o 3, año 3.
- Sleimen, S.; Gauchi, V. (2003) Herramientas para la gestión de la promoción de la lectura. -- 3a. ed. - - [Documento electrónico hipertextual]. -- Mar del Plata : Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Humanidades. Departamento de Documentación.
- Trzeciak de Oliveiras, B.; Sienna, M. M. [2010] **Lectura pública: un estudio de caso de la Biblioteca Pública de Parana**. Parana: Biblioteca Pública de Parana. División extensión.

- UNESCO. (1994) Manifiesto sobre la Biblioteca Pública.
- Valenzuela, R. (2011) **Elogio de las bibliotecas**. En: Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. Ene-Jun, Vol. 26 Issue 101, p142-143.